

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem
La correspondencia política y literaria, al Director.

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

AÑO VI.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, SÁBADO 12 DE ENERO DE 1884.

NÚMERO 1312.

EL CONGRESO.

No puede ser mas doloroso el espectáculo que diariamente ofrece al país nuestra Cámara de Diputados.

Salimos á escándalo por sesión.

Esa Cámara, que no debe ser, ni puede otra cosa que el templo augusto de la ley, que el sagrado de la representación nacional, no es ya aquella legendaria Cámara española en la que la sabiduría y la elocuencia resonaban de continuo causando constantemente la admiración y el respeto de propios y de extraños.

La Cámara francesa nos ofrece diariamente discusiones borrascosas é incidentes personales de los mas desagradables: la Cámara española no nos tenía hasta ahora acostumbrados á presenciar semejantes espectáculos, al menos con tan desconsoladora frecuencia.

Un presidente del Consejo de Ministros, el señor Sagasta, fracasa en su política, se encuentra en la imposibilidad de cumplir los compromisos solemnemente adquiridos con la Corona y con el país, y sin embargo, es bastante audaz ó bastante afortunado para conseguir la reconstitución del gabinete por él presidido, y vuelve á encontrarse al frente de los destinos del país.

Fracasa de nuevo en su empresa, y esta vez el fracaso, es tan ruidoso, tan completo, que no tiene mas remedio que retirarse del Ministerio.

En tales condiciones, la mayoría de la Cámara adicta mas personal que po-

líticamente al señor Sagasta, lo eleva á la presidencia del Congreso.

Reconocemos nuestra ineptitud: no podemos explicarnos que razones sean las que puedan llevar á la presidencia de la Cámara popular, al mismo presidente del gobierno que acaba de caer envuelto en el mas espantoso descrédito.

Y sin embargo, lo elección se hizo, y el señor Sagasta empezó á romper campanillas, y á sudar tinta para mantener en un agradable y familiar semi-desorden á su querida é íntima mayoría.

¿Cómo comprende el señor Sagasta los deberes que le impone el elevadísimo cargo que hoy desempeña por la fuerza de unos cuantos votos, cuando la opinión y su conciencia le señalan su casa de la calle de Alcalá como domicilio mas apropiado para ocultar los sonrojos de la derrota?

Vamos á verlo.

Las minorías republicanas estreman sus ataques á la forma de gobierno y dos diputados, los señores Carvajal y Portuondo llevan esos ataques hasta lo inconcebible.

¿Que hace el señor Sagasta?

Asegurar tranquilamente que no ha visto ni oído nada que pueda considerarse como un ataque á las altas instituciones.

¿Pues entonces, como se explica el señor Sagasta que esa misma mayoría de quien es el idolo, ó por lo menos pretende serlo, ahogue con sus estrepitosos aplausos la voz del señor Posada Herrera al protestar con digna entere-

za contra la inconcebible tolerancia del señor Sagasta?

Pero dejemos al presidente, y vamos á los presididos.

Se está discutiendo la constestación que el Congreso ha de dar al discurso de la Corona. Pues de todo se ha hablado, todo se ha discutido incluso la monarquía, menos lo que debía discutirse.

¿Para que manda el país á sus representantes á las Cortes?

Ciertamente para algo bien contrario Al país agricultor, al país industria, al país comerciante, al país productor en una palabra, al país que produce y que paga, se le importa muy poco que el sufragio esté ó no esté universalizado: que la Constitución esté reformada ó sin reformar, que la conciliación se haga ó se deje de hacer, que los diputados rompan los pupitres á puñetazos, ni que el señor Sagasta necesite una campanilla de repuesto para cada sesión que presida.

Ese país que es el verdadero país, que no bulle, que no se agita, que no vocifera, que no sabe como se llaman los ministros, porque emplea el tiempo trabajando, no quiere otra cosa sino que se le dé orden y paz, que se atiendan sus necesidades, que se discutan en serio sus presupuestos, que se den buenas leyes, económicas, que se administre bien y honradamente su hacienda, que se haga entender á los empleados que son servidores de la nación, y que como tales á la nación se deben, que se le dote de una buena administración.

que se le haga justicia pronta y barata, y que en una palabra, se atiendan con solícito cuidado sus intereses materiales.

Para esto manda el país al Congreso á sus representantes, que desde el momento en que entran en el antiguo convento de Santa Catalina se olvidan de sus electores y de sus compromisos para no acordarse mas que de las mezquindades de la política, que es precisamente lo que al país le tiene completamente sin cuidado.

DESDE MARSELLA.

8 de Enero 1884.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: En malas condiciones se presenta la presente campaña para esportación de vinos de nuestro país á Francia, y fuerza es que los hombres observadores se fijen en ciertos y determinados síntomas que acusan una tendencia general que puede en plazo no lejano revestir los caracteres de una verdadera catástrofe para los intereses de nuestra agricultura y de nuestro comercio.

Favorecida por la invasión de la filoxera en Francia, nuestra esportación empezó á adquirir no hace muchos años un desarrollo que, en las circunstancias en que fué iniciado, no traspasaba los límites de lo razonable. No se mantuvieron así las cosas sin embargo durante mucho tiempo. Nuestros agricultores, atraídos por una ganancia que al par que positiva, les parecia revestida de los más seguros caracteres de permanencia, se dedicaron con entusiasmo pri-

— 11 —
cada vez mas, nuevos caprichos del arte, invirtiendo así cuantiosas sumas.

Eduardo, por el contrario, llevaba con exactitud y regularidad la administración de sus bienes, y con los beneficios que obtenia en sus operaciones, compraba fincas y valores que aumentaban su renta, que le permitia disfrutar de todos los goces que buenamente proporciona el dinero.

Era feliz con su bella y cariñosa esposa, y el cielo, para colmo de su dicha, les concedió una preciosa niña; ángel que venia á estrechar mas el santo lazo con que ya estaban unidos.

Todo sonreía á tan venturosa pareja, y la pequeña Adelina era el encanto de sus padres.

Luis, frecuentaba la casa de Eduardo, quien en unión de su buena esposa, le hacian reflexiones sobre su modo de vivir, que le rechazaban; haciendole comprender la conveniencia y hasta necesidad de buscar compañera y crear familia, y disfrutar los goces que ella proporciona, llevando una vida honrada y tener á quien lograr sus títulos y riquezas; pero ¡qué! machacar en hierro frio; inútil

— 10 —
en fin, formar familia, no destruirla cual muchos, como nuestro Luis hacia con su vida perversa y disoluta, matando esperanzas de padres que idolatraban á sus seres mas queridos, trocando en paño funerario la rica mantilla con que el sacerdote cubre al pié del altar á las amorosas parejas que acuden á postrarse ante el Supremo Hacedor para que bendiga su unión.

Además de la amistad que de antiguo unia á Luis y Eduardo, hacia tambien se vieneran diariamente en la Bolsa, la índole de los negocios á que se habian dedicado, en cuyo centro de contratación efectuaban sus operaciones, muchísimas de ellas en compañía los dos amigos.

La fortuna los favorecia, y una dicha sin límites se presentaba á los ojos de Luis, que solo pensaba en reponer su mermado capital, y que no sufriera menos cabo su apellido, suspendiendo sus recepciones y reduciendo sus gastos, sinó por el contrario, redoblabla el fausto y la ostentación en sus salones, teniendo á gala, que las bellas y encoquetadas damas que á ellos acudian, admirasen

— 7 —
que le fuere confiada al destinarlo á nuestro planeta, y en vez de dedicar todas sus fuerzas al perfeccionamiento de la humanidad, la embrutecía mas y mas con sus actos vandálicos, creyendo que no podia haber fortaleza que no se rindiera á los proyectiles de oro con que las combatia.

¡Ah! mas de una vez vió Luis rechazadas sus capitulaciones despues de desesperada lucha, y fuése á llorar su derrota en el fondo de los ricos salones de su palacio, sintiendo las heridas inferidas á su torpe orgullo; no admirando el valor de la beldad por él sitiada y defendida por la honradez mas pura; coraza impenetrable que ha de vestir siempre la mujer, para ocupar el digno lugar que le señaló el cielo.

Nuestro Luis, en vez de pararse á estudiar el santo móvil que le habia vencido, reponiendo del desengaño sufrido, emprendia otra y otra conquista á que le empujaban sus pasiones; y entre lios de este jaez, compañías non sautas, y los grandes dispendios que le costaban los magníficos saraos que con frecuencia se celebraban en su palacio, y sobre todo por su abandono en la administración de

mero, con febril actividad mas tarde, á la plantación y cultivo de las viñas en una escala que necesariamente habia de llegar un dia en el que la producción fuera mucho mayor de lo que las necesidades del consumo pudieran exigir. A gravar esta situación, dando todavía mayores facilidades á la esportación, vino el tratado de comercio con Francia, que nos dió la ventaja mas aparente que real, de equiparar en las aduanas francesas nuestros vinos á los italianos. Digo que esta ventaja fué mas aparente que real, y aunque á primera vista mi afirmación pueda parecer una heregia económica, no es sino una gran verdad si se considera que la estadística demuestra que nuestra esportación habia alcanzado ya el mayor límite á que nacionalmente se podia aspirar por lo que á Francia se refiere, y las mayores facultades concedidas por el tratado, no han hecho sino forzar de una manera ficticia el movimiento de salida de nuestros caldos provocando despues un estacionamiento cuyos resultados empiezan á tocarse, y cuyas consecuencias no es fácil apreciar.

Además de que las cifras comparadas de nuestra esportación en los dos últimos años acusan la verdad de lo que espongo, los almacenes de París, del Havre, de Rouen, de Cete y de Marsella, y aun los muelles de estos dos últimos puertos se hallan literalmente atestados de vinos españoles, cuya salida, escepción hecha de los de clases escogidas, há de hacerse cada dia más difícil. La producción francesa se supone rápidamente, la última cosecha há sido bastante abundante, y si en años anteriores la Francia tenia que pedir al extranjero el vino necesario para una parte de su consumo, hoy ya no necesita cubrir mas necesidades que las normales para las operaciones del *coupage*. De aquí el estancamiento, la paralización que se produce siempre en todo mercado cuanto se produce un excedente que desequilibra por completo la proporción entre la oferta y la demanda. De aquí la depreciación, la baja imponente que nos amenaza, y contra la que nuestros cosecheros, que no pueden alcanzar, que concepto tienen formado del mercado francés, se preparan sosteniendo pretensiones que aun en los mayores años de la esportación hubieran parecido exagerados.

No es esto solo. Hasta hace poco, los cereales daban la mas importante cifra en los estados de producción de la colonia ar-

gentina. Hoy van cediendo poco á poco el paso á los vinos, y dentro de pocos años, de muy pocos, la Francia no necesitará acudir ni á la España, ni á la Italia para cubrir su déficit vinícola. Encontrará directamente en la Argelia un soberbio y ventajoso *superadit*.

Estas consideraciones son tanto mas dolorosas, si se tiene en cuenta, que una gran parte, casi la mayor, de los beneficios que la esportación de nuestros vinos há dejado, han ido á parar á casas francesas que han venido á establecerse á España para la explotación de este negocio, y que una vez hecho el suyo, se vuelven tranquilamente á su casa dejándonos á nosotros con unos cuantos millones de hectólitros de vino que no sabemos donde colocar.

Siento en el alma que la primera carta que tengo ocasión de dirigir á V. este año lleve impresiones poco agradables: me facilitaré de que pronto tenga ocasión, aunque lo dudo, de modificar mi oponión en beneficio de nuestras clases productoras.

Siempre suyo afmo.,

El Corresponsal.

SUETOS POLÍTICOS.

La sociedad Económica de Amigos del País de Alicante, ha comisionado al señor Maisonnave para que la represente en el banquete que el Círculo de la Union Mercantil de Madrid piensa ofrecer á los ministros de Hacienda, Gobernación y Estado.

Muchos libre-cambistas debe haber en la mencionada sociedad, y pocos fabricantes.

La cuestión Mandado es la cuestión que hoy priva.

A petición de *La Unión Democrática* declara ayer *El Graduador* que cree al Alcalde de Alicante muy léjos de sus filas; que con su manera de obrar no apresta ningun servicio al partido posibilista y que no recibe inspiraciones de ningun amigo del colega.

Y añade:

«¡Si siguiera nuestros consejos!»

Pues por nosotros que los siga.

Y allá él y los posibilistas se entiendan.

La Reforma Liberal toma pié de la carta, que reproduce, dirigida en 8 de

Noviembre á *El Constitucional Dinástico* por los señores Gironés, Rizo, Orts, Casains, Masdado, Limiñana, Benitez, Molina, Aquilina, Galdó y Gadea, para decir que este último colega ni es órgano del partido liberal dinástico ni representa otros intereses que los egoistas de los señores Terol y Mauricio.

Y todo esto, para demostrar que *El Constitucional Dinástico* no há podido expulsar de su partido al Alcalde señor Mandado.

Yá dudamos si el actual Alcalde de Alicante será seducido por los cantos de sirena de *El Graduador* ó por los de *La Reforma*.

Acaso navegue entre dos aguas.

El Constitucional Dinástico echándosela de decano de la prensa alicantina:

«Pena la vida tiene *La Reforma* si no llega como *El Constitucional* á los diez y seis años, la edad mas robusta y viril de las publicaciones.»

No llores, *Reforma*, y mira cómo se rie *El Graduador*.

Hemos oido asegurar á personas que nos merecen entero crédito, aunque no salimos garantes de la noticia, que don Nicolás Castelló, caracterizado federal, há ingresado en las filas de la izquierda dinástica y en la fracción que representa *La Reforma Liberal*.

¿Puede nuestro apreciable colega *Las Germanias* decirnos qué hay de cierto en este asunto?

De *La Reforma*.

«Se há podido vencer la repugnancia que sentia el vice-presidente del Comité local señor Lledó á presentarse candidato por los distritos de Orihuela y Dolores en las próximas elecciones.»

Con que, ¿se há vencido la repugnancia que sentia...?

Caballeros no empujar!

El señor Portuondo no debe estar satisfecho de haber anticipado el debate sobre la inmunidad del diputado militar, que su compañero el señor Baselgas plantea en una proposición de ley y de haber interrumpido la discusión del Mensaje. Un enérgico discurso del señor Cánovas del Castillo en defensa de la buena doctrina parlamentaria, del respeto al reglamento, que es la ley por

la Cámara se rige, y de la lealtad al juramento que los diputados prestan, ha demostrado que la mayoría del Congreso tiene sed de doctrinas de Gobierno y de actos de Gobierno; habiendo sido acogido con inequívocas pruebas de asentimiento.

La posición del ministro de la Guerra en este asunto era difícil, pues habia puesto su firma en la real orden que tan mal parada dejó la autoridad del capitán general de Castilla la Nueva en la cuestión suscitada por el mismo señor Portuondo; pero no obstante: colocándose en el terreno de la disciplina militar, el general Lopez Dominguez ha hallado forma de desaprobar abiertamente la conducta de los que abusan de la inmunidad parlamentaria para hacer propaganda republicana. Para poner coto á este abuso, el ministro de la Guerra se ha mostrado partidario de la absoluta incompatibilidad de los cargos militares con la diputación.

Cortamos de nuestro apreciable colega *Las Provincias* de Valencia:

«Respecto á la solución de los presentes conflictos, continua envuelta en la misma oscuridad, lo cual no obsta para que tengan esperanzas y forman ya sus planes los que pueden resultar favorecidos. Los proyectos de los fusionistas los refiere *El Imparcial* en los términos siguientes:

«Consideran los fusionistas como cosa que reúne las mayores probabilidades de realidad, que una vez derrotado el gobierno en la votación del Mensaje, ha de formarse un ministerio del seno de la mayoría, y para esta eventualidad se hacen cálculos sobre la persona que ha de encargarse de presidir el nuevo gobierno.

Las dificultades que unas ú otras combinaciones ofrecen, ya para reunir en el nuevo gobierno los elementos que tienen representación en la mayoría, ya para conciliar las aspiraciones que germinan dentro del fusionismo, son para muchos motivo para sospechar que al fin el señor Sagasta será el encargado de presidir la nueva situación, en la que entrarían alguno de los ex-ministros del primer gabinete de la fusión.

Para este caso, y como no pueden suspenderse las sesiones de las Cámaras, puesto que tiene que discutir y votar el Senado el Mensaje régio, el gobierno se presentaría inmediatamente en las Cortes, reproduciendo algunos

su fortuna, iba ésta menguando poco á poco, sin que se fijara en el desastroso fin á que por tal camino podia llegar, pues su aturdido espíritu solo gozaba en la farsa y magnificencia que en sus salones reinaba las noches de baile, donde concurrían con gran profusion centenares de seres, en mayoría tan degradados como él.

Un su antiguo amigo, amigo de la infancia, Eduardo Mendoza del Lago, que como Luis usaba escudo en sus tarjetas, y poseia también una inmensa fortuna, llegó á Madrid con su jóven y bella esposa, instalándose en una magnífica casa que en la calle de Alcalá tenia, antigua morada de sus difuntos padres.

Al dia siguiente de su llegada, fué Eduardo á ver á su íntimo amigo Luis, y en tan alegre entrevista, salieron á relucir hazañas nada envidiables, recordadas por Luis á Eduardo, notando éste por el calor y entusiasmo con que Luis le referia otros hechos recientes dignos de un calavera, la perversión de su espíritu, en términos tales, que se avergonzaba de haber compartido con él al-

gunos años antes, el papel de héroe mas de una vez.

Sintiendo entonces Eduardo los remordimientos que produce en un alma buena el recuerdo de el tiempo invertido en el mal, se esforzó por hacer comprender á su amigo el camino de perdición en que estaba. llamándole al orden, y haciéndole paralelos entre la vida azarosa que llevaba, y la feliz y tranquila que él disfrutaba con su querida Adela, modelo de esposas:

Con frecuencia se reunían los dos amigos en el Casino, y un dia y otro dia, predicaba Eduardo á Luis en pró del santo lazo matrimonial, pintándole bellezas tales de la dicha conyugal, que, cualquiera otro que no sintiese el hastío de que estaba poseido Luis, hubiérase decidido á variar por completo de modo de ser, buscando compañera digna á quien entregar su corazón, entrando de lleno en el pleno goce de la vida moral y tranquila del hombre honrado, que ademas de cumplir con el divino precepto del Creador, «creed y multiplicaos,» llena el deber de buen ciudadano, dando á su patria hijos, que pueden ser héroes, sublimes varones, orgullo de la nación;

era esforzarse para que llegaran tales razonamientos al ya gastado corazón de Luis; carecia de esa dulce sensibilidad de las almas puras.

Pasado algunos años, la veleidosa fortuna, que hasta entonces habia favorecido á Luis y Eduardo, se volvió contra ellos, contrariada, sin duda, por el mal uso que Luis hacia de los beneficios que le concedia tan caprichosa señora: pero como los dos amigos estaban tan fuertemente unidos por sus operaciones, que las de uno eran las mismas del otro, resultó, que de descalabro en descalabro, y de pérdida en pérdida, en poco tiempo dió tal bajon su hacienda, que tuvieron que pensar seriamente en su porvenir, y parar como mejor pudieran, la completa ruina que se les venia encima.

Luis, que apesar de las pérdidas que habian venido destruyendo en gran parte su capital, no interrumpió las suntuosas *Soirées* que se celebraban en su casa, cuyos considerables gastos empeoraban en mucho su ya malísimo estado, al ver que su fortuna quedaba reducida á cantidad insignificante para sostener el lujo á que estaba acostum-

de los proyectos, presentados, entre ellos el de la ley municipal, interin se termina la confección de los presupuestos.»

A nosotros solo se nos ocurre añadir... que Dios sobre todo.

SENADO.

Sesión del día 10 de Enero de 1884.

Abierta la sesión a las tres menos diez de la tarde bajo la presidencia del señor duque de la Torre, se lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. El señor Medina Vitoras sube a la tribuna y lee el dictamen de la comisión de actas, proponiendo la admisión de cuatro señores senadores.

Orden del día.

Discusión de dictámenes de actas relativas a otros varios señores senadores, las que aprueban sin discusión.

Juran el cargo de senadores y toman asiento los señores don Jacinto María Ruiz don Ignacio Rojo Arias y don Matias Lopez.

El señor ministro de Estado explica las circunstancias de no haber podido contestar a preguntas que se le hicieron en la sesión anterior por hallarse ocupado en atender a los debates del Congreso.

El señor vizconde de Campo-Grande dice al ministro no necesita ya se le faciliten datos que tenia reclamados al Ministerio, porque amigos particulares suyos le han facilitado ya lo que necesitaba antes que los proporcionarán los agentes del señor ministro.

Renuncia a tratar por altas consideraciones del incidente internacional, objeto de otra de sus anteriores preguntas.

El señor García Barzanallana (don José) explica que anteriormente lo que habia pedido es el expediente relativo al acuerdo comercial de que en la sesión anterior se trató tambien.

Añade que lo habia reclamado por creer que el Gobierno se habia extralimitado en la celebracion de dicho acuerdo, y ahora cree que el Gobierno se coloca en la legalidad con lo que el señor ministro ha ofrecido respecto a la presentacion del proyecto de ley sobre el punto objeto de la discusión.

El señor ministro de Estado contesta en términos que no se pueden oír bien desde la tribuna.

CONGRESO.

Sesión del día 10 de Enero de 1884.

Abierta a las dos y media bajo la presidencia del señor Sagasta, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Las tribunas llenas; los escaños desiertos y en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.)

Orden del día.

Continúa el debate sobre el voto particular de los señores Capdepon y Cañamaque sobre el dictamen de la comisión del Mensaje.

El señor La Serna consume el cuarto turno en pró.

Comienza pidiendo a la Cámara benevolencia, siquiera sea porque habla desde los bancos de la mayoría, y esta mayoría, dice, se encuentra hoy en una situación más anómala y difícil en que se ha encontrado jamás partido alguno.

Lamentase el orador de que hayan salido de labios de los ministros que hace poco formaban en el mismo partido que el orador, frases como las que se han oído ayer y anteayer al señor ministro de la Guerra.

Dice que el señor Lopez Dominguez es el ministro de la Guerra mas político que ha habido en España. En otros tiempos, añade, ha habido ministros de la Guerra que han influido grandemente en la política, como Narvaez y O'Donnell, pero éstos tenían a su lado hombres civiles que llevaban el credo del partido. Tal era Gonzalez Bravo respecto a Narvaez, y el mismo señor Posada Herrera respecto al general O'Donnell.

Ahora estará asombrado el señor Posada Herrera al ver al señor Lopez Dominguez funcionando de duque de Tetuan, y el sometido a su iniciativa.

Alude a los señores Alonso Martinez y Gullon, de quienes espera convezan al señor Gonzalez Serrano de que lo que se discute son principios.

Asegura que los amigos del señor Sagasta han transigido cuanto han podido para llegar a la conciliación y para ello aceptaron a la universalización del sufragio, pero no han aceptado ni aceptarán jamás la significación absoluta que contra su sentido gramatical pretenden darle los izquierdistas.

Pide al señor presidente del Consejo de Ministros declare si acepta el sufragio universal tal como lo quiere y como lo ha definido el señor Martos, en su sentido verdaderamente democrático; porque es un sufragio democrático que ni es sufragio ni es democrático.

El señor Gullon: De ese daremos más nosotros.

El señor La Serna; Para eso no es preciso reformarlo.

Respecto a la revisión constitucional recuerda que el argumento del señor Rute para obligarlos a aceptar la revisión, era el de que habiendo renunciado la izquierda la Constitución de 1869, debian los fusionistas renunciar tambien la de 1876, y este argumento le parece absurdo porque en estas cosas no se cede por complacencia, sino por convicciones.

Lee un párrafo de un discurso del señor marqués de Sardoal en que anuncia que es compatible la Constitución de 1876 con la democracia.

LA BOLSA.

La cotización oficial, comparada con la del día anterior, ha sido la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.		ALZA.	BAJA.
	DEL 7.	DEL 8.		
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.....	56,50	56,65	15	»
Idem fin de mes.....	56,55	56,65	10	»
Idem fin del próximo.....	00,00	00,00	»	»
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior.....	55,70	56,20	50	»
Deuda amortizable al 2 por 100 exterior.....	00,00	00,00	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100.....	70,00	70,00	»	»
Deuda del personal.....	00,00	00,00	»	»
Billetes hipotecas, de Cuba.....	87,40	87,40	»	»
Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de Cuba.....	00,00	00,00	»	»
Banco de España.....	257,00	254,00	»	»
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	101,60	101,50	»	»
Idem al 5 por 100.....	00,00	00,00	»	»
Acciones del Banco de Castilla.....	00,00	00,00	»	»
Acciones nuevas del Banco Hispano-Colonial.....	00,00	00,00	»	»
Obligaciones del mismo.....	00,00	00,00	»	»
Cambios.				
Londres, a 30 dias fecha.....	47,30	47,30	»	»
París, a 8 dias vista.....	4,93	4,93	»	»

Observaciones y noticias.

Nuestra renta consolidada ha tenido hoy en Bolsa un alza de bastante importancia en vista de los telegramas de París que acudan un alza de cerca de 34 por ciento en las últimas veinticuatro horas.

Si ese movimiento será estable difícil es adivinarlo; mas la prudencia aconseja aguardar hasta que sean conocidas las causas a que obedece.

No siempre es cuerdo seguir el impulso de los mercados extranjeros, donde las fluctuaciones se han sucedido con rapidez en estos últimos tiempos sin causa bastante que las justifique.

A las cuatro de la tarde se operaba a 56,75 contado y 56,85 fin de mes, dinero.

Los demás valores no han seguido el movimiento de alza, cotizándose los cuatro amortizables entre 70 y 70, 10 y las Cubas a 87,40.

Siguen contratándose escasas operaciones y faltan compradores en partidas.

Las acciones del Banco de España se han cotizado de 256 a 254.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Como la augurábamos, el beneficio de la señora Alemañy, llevó anteanoche un público tan numeroso como distinguido al Teatro Principal, hasta el extremo de devolverse entradas y de no quedar desocupada una sola localidad, viéndose la empresa en la precisión de colocar sillas en los corredores para satisfacer los pedidos que se le hacían.

La obra elegida por la beneficiada, *La hija del regimiento*, del maestro Donizetti, tiene no pocas dificultades para la triple, que la señora Alemañy venció en gran parte, por mas que de acuerdo con la opinión general, podia haber sacado mas partido de su *particella*, si por efecto del pesado trabajo que viene ejecutando la distinguida triple en los principales teatros de España por espacio de largos años en su gloriosa carrera, no hubiese perdido su voz algo de su sonoridad y buen timbre, contribuyendo no poco a hacer mas patente esta circunstancia el hecho que tantas veces hemos lamentado en la presente temporada, de la efeción a la garganta que ha venido molestando a la discreta artista y que las necesidades de cumplir con el abono y con el público han impedido a la señora Alemañy atender descansada y preferentemente a su completa curación.

No creemos se interpreten las precedentes líneas en sentido de censura, pues solo nos ha impulsado a escribirlas el deseo, esta vez, no satisfecho, de que la beneficiada hubiese obtenido un aplauso a cada nota, un bravo a cada frase y una ovación a cada número.

Sólo uno de éstos fué repetido a instancias de los espectadores, y—digámoslo con franqueza—fué el menos importante: el de la marcha de tambor del acto segundo.

El señor Navarro caracterizó, cantó y dijo con suma perfección su parte de viejo *Sulpicio*, secundado eficazmente por la señora Cubas, y los señores Barrera, Boch y Bayarri; contribuyendo al mejor resultado los coros y orquesta, hábilmente dirigida por el señor Liñan.

La hija del regimiento, en conjunto, agradó al público, lamentándose éste de que no disponga la empresa otra representación de dicha obra.

Parecíanos que la ovación que se reservaba a la señora Alemañy íbamos a presenciársela en el final segundo, pero no fué así, al terminar la obra, y con gran falta de oportunidad se la llamó al proscenio, y de palomas, tórtolas, flores, versos y aplausos recogió la simpática beneficiada una no escasa cosecha al propio tiempo que se la ofrecían algunos valiosos regalos.

La ovación, pues, aunque inoportuna, fué, en cambio, completa y merecida.

En el intermedio, pasamos a felicitar y saludar a la beneficiada y tomar nota de los presentes que se la hicieron, pero esta nota nos la facilitó uno de nuestros queridos compañeros.

Recibió la distinguida artista una valiosa pulsera y unos pendientes de oro y brillantes, regalo de la señora doña Isabel Forner de Recio.

Un medallón de oro, pendientes del mismo metal y un limosnero de nácar, obsequio de don B. T.

Dos africanos, y un busto del Dante, todo de bronce de *La de lo verde*.

Y magníficos ramos de flores, con tórtolas y tazadas con las correspondientes dedicatorias, de doña Isabel Forner de Recio, de don Rafael Marco, primer maquinista del Teatro, de la sociedad Ruiz de Alarcon y de «sus admiradores.»

Por mas que abrigábamos el deseo de confrontar la nota que nos facilitó el amigo aludido y saber si despues de aquellos habia recibido la beneficiada otros presentes que no tuviéramos anotados, la circunstancia, sin duda, de estarse concluyendo de arreglar la nota que nos facilitó el tercer acto de *Adriana*, fué causa de que no pudiéramos realizar aquel propósito que sinceramente lamentamos. Verdad es que

la ocasión no era la mas oportuna para satisfacer nuestra sencilla y natural petición.

Terminó el espectáculo con el tercer acto de *Adriana Angot*, que desempeñaron con gran acierto la beneficiada, las señoras Williams y Cubas y los señores Barrera, Jimeno, Rojas y coro general.

Reciba la señora Alemañy nuestro parabien por el feliz resultado de su función de gracia.

Esta noche, con *La Marsellesa*, tendrá efecto en el Principal el beneficio del aplaudido primer tenor don Abelardo Barrera, que tantas simpatias ha sabido conquistarse de nuestro público en la presente temporada.

En el intermedio del segundo al tercer acto, el beneficiado, cantará el aria de tenor de la ópera *Campanone*, acompañándole el coro de hombres.

No dudamos que el teatro se verá esta noche favorecido por un numeroso público que tributará una verdadera prueba de aprecio al distinguido artista.

En el Español, para beneficio del inteligente primer actor don Antonio Tamarit se pondrá en escena esta noche el drama de Rodriguez Rubí *La Escala de la vida*, en que tanto se distingue el beneficiado, terminando la función con la zarzuela *Don Abdon y don Senén*.

Deseámosle un lisonjero resultado.

Uno.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, a igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Correo de Cartagena, c. Salinas, de Cartagena, con efectos.

Id. Cataluña, c. Serra, de Valencia, con id.

Id. francés Jaques, c. Plison, de Cartagena, con id.

Id. inglés John Byng, c. Jurnbulle, de Tarragona con lastre.

Laud San Bernardo, p. Albert, de Cullera, con efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Jaques, c. Plison, para Valencia con vino.

Id. Caraluña, c. Serra para Málaga, con efectos.

Id. Correo de Cortagena, c. Salinas, para Oran, con id.

SECCION DE RECLAMOS.

VENTA.—Se vende una sillería antigua.

Darán razón Labradores, 25, 2.º, izquierda.

VENTA.

Se vende una casa en la calle de San Juan núm. 28.

Darán razón en la misma calle, casa núm. 25.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy.—La zarzuela en tres actos, *La Marsellesa*.

En el intermedio del segundo al tercer acto, aria de tenor del tercer acto de la ópera, *Campanone*.

Entrada general 75. cts. media 50.

A las ocho.

TEATRO-ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—La comedia en tres actos, *La escala de la vida*.

La zarzuela en un acto, *Don Abdon y don Senén*.

Entrada general 0'50 céntimos.

A las ocho.

ALICANTE:

IMPRESA DE EL ECO DE LA PROVINCIA San Francisco, 54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,
DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.
VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio-pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

GELATINA PECTORAL

BALSAMICA

infalible para combatir los más fuertes accesos de TOS por rebelde y crónica que sea.

El buen éxito y la grata acogida que esta nueva medicación pectoral ha obtenido, apenas ha sido conocida del público, nos dispensan de todo elogio.

Nuestra Gelatina Pectoral Balsámica debe su preciosa virtud curativa, á los principios mas escogidos de que se componen las tan afamadas *Pildoras de Cinoglosa*, cuya fórmula y composición se hallan al dominio de los señores Facultativos, que con frecuencia las prescriben á sus clientes enfermos de TOS, cuando esta se resiste á toda otra medicación.

Nuestra Gelatina Pectoral Balsámica es de un sabor gratísimo... de unas efectos inmediatos... de unos resultados satisfactorios... altamente beneficiosa á niños de corta edad... de uso el más cómodo y el más sencillo: pues se toma pura, tal como se halla en los botes.

Precio 6 reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

ESPORTACION DE VINOS

DE ESPAÑA.

COMISION, CONSIGNACION, REPRESENTACION, CORRETAGE.

FERNANDO LA GARDE DE BERNE

Alicante.—Grao de Valencia.—Barcelona.

Agente general en España de las casas siguientes:

Albert Giran fils.—Nimes.
Emile Collière.—Cette.
L. Palloc et C.º.—Beziers.
L. Jarlier.—Port-Vendres.
Severin Avrils et fils.—Marseille.
T. Bertuzzi.—Toulon.
A. Jaboulet et C.º.—Cornas (Ardèche.)
Diot et Voindrot.—Chagny (Saône et Loire.)
Société des Docks et Entrepôts de Bourgogne.—Dijon.
Léon Lamblé.—St. Dié.
A. Alloënd.—Reims.

Deblaise.—Chaumont.
Loison et C.º.—Orléans.
A. Riom.—Nantes.
V.º A. Seignette et E. Sabouresu.—La Rochelle.
J. Prom et C.º.—Bordeaux.
Danflou J.º et C.º.—Bordeaux.
Cornibé Lapouyade et Plenaud.—Bordeaux.
G. Dyoux fils.—Bordeaux.
E. Noël.—Montauban
Ed. Guys et C.º.—París.
H. B. de Beer.—Amsterdam (Holanda.)
Ernest Dubois.—Londres (Inglaterra.)

AGENTE EN ALICANTE DE LA CASA GRUNWALD Y COMPAÑIA DE BRESLAU, BUDAPEST Y TRIESTE, PARA LA VENTA DE ESPÍRITU.

Pipería para venta y alquiler, nueva y usada. Cambio de pipería contra vinos.

Vinos de Burdeos, Cognac, vinos de Borgoña, vinos de Champagne, licores de diversas marcas y distintas clases.

ESPÍRITU DE DIVERSAS CLASES Y PRECIOS.

Anticipos de 60 á 90 por 100 sobre líquidos.

Informes de casas de Europa en 48 horas.

CAMBIO DE ESPÍRITU CONTRA VINOS.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, farmacia Globo: Tetuan, 20.

ALICANTE: Farmacia del doctor Gadea.

Precio de cada frasco, 24 rs.

F. CARBONELL É HIJO.

Labradores 5, San José 14.

FRENTE Á LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico alemán del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antiguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y altamente perjudiciales, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, há reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.—Prospectos españoles.—Caja cinco pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA SE CURAN RADICALMENTE.

Se expenden únicamente para toda España en la *clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41. 2.º Barcelona*, ei que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificada, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta es hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gu-tapercha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.
Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigura y de sombrilla para señoras y niñas.
Camas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR 26.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.
Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA FARMACIA DE MILLA.

FARMACIA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ,

MAYOR 22: ALICANTE.

Á LAS SEÑORAS EMBARAZADAS.

Pezoneras Fajarnes.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma exactamente el pezón.

DEPÓSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso.
Precio, 20 reales caja.

LA VALENCIANA.

MAYOR, 34.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo ya la mayor parte de los géneros que en novedades han comprado sus mismos dueños en Madrid, Barcelona y en el extranjero.

¡ÚLTIMA NOVEDAD!

Las personas de buen gusto, pueden dignarse visitar el acreditado establecimiento de D. José Maria Parreño, donde encontrarán un especial y variado surtido en ABANICOS de todas clases procedentes de las mejores fábricas del Reino y del extranjero, propios para la presente temporada teatral.

CALLE MAYOR NUMERO 26.